INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS 53/2010
VIA DE LA EXCEPCION N° 08/2010
"DISEÑO, MONTAJE Y DESMONTAJE DE STAND EN LA EXPO 2010"

Asunción, 28 de junio de 2010

1. INTRODUCCIÓN

Este Comité, se ha abocado a la elaboración del presente informe con posterioridad al estudio de las ofertas del Llamado por Vía de la Excepción N° 08/2010 "Diseño, Montaje y Desmontaje de Stand en la Expo 2010", de acuerdo con las especificaciones técnicas y demás documentos inherentes al presente procedimiènto de contratación en cuestión, a fin de determinar la oferta más conveniente para los intereses de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

2. ANTECEDENTES

a) N° de PAC: ID 156.714
Que mediante Resolución N° 154/2010, la contratación se encuentra prevista en el Plan Anual de Contrataciones.

b) Disponibilidad Presupuestaria:
Que la cobertura presupuestaria para la obligación y pago, se encuentra en la partida presupuestaria 2010, del rubro 260, con fuente de financiamiento FF 30.

c) Publicación:

- En el SIPC 21/06/2010 – ID N° 156.714
- Se ha invitado a:

NOMBRE	TELEFONO	RUC
Universal Group	210-829	2193422-3

d) Miembros del Comité de Evaluación: Han sido designados como miembros del Comité de Evaluación: La Abog. Cynthia Leite de Lezcano, Jefa de la Unidad Operativa de Contrataciones, la Sra. Jazmín Alarcón, Asistente de la Unidad Operativa de Contrataciones.

3. ACTO DE APERTURA

De acuerdo al procedimiento previsto por el Articulo 54 del Decreto Reglamentario N° 21.909/03 y concordantes, se ha llevado a cabo el Acto de Apertura de Sobres y verificación de Ofertas, en el local de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, sito en la Calle Estados Unidos N° 961 c/ Teniente Fariña, en fecha 28 de Junio de 2010; siendo las 10:15 horas, presentándose la oferta perteneciente a la Universal Group. Ésta se resume en el siguiente cuadro de precios:

Ítem	Descripción	Precio Total (IVA incluido)
1	Diseño, Montaje y Desmontaje de Stand en la Expo 2010	59.999.999
Costo Total de la Oferta		**59.999.999**

Jazmín Alarcón
Auxiliar DAF - DNCP

ABOG. CYNTHIA LEITE DE LEZCANO
Jefa UOC

EEUU N° 961 c/ Tte Fariña – Telefax: 415 4000 R.A. – Asunción, Paraguay
www.contrataciones.gov.py

4. VERIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA

A fin de determinar el cumplimiento de los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, basado en los procedimientos y criterios establecidos en la Ley N° 2051/03, el Decreto Reglamentario N° 21.909/03 y en las Bases de la Contratación (PBC o Carta de Invitación y sus anexos), con el sistema de "CUMPLE-NO CUMPLE", se ha realizado el estudio de los documentos presentados por el oferente, para comprobar el cumplimiento de las condiciones establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones, la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", su modificatoria la Ley N° 3.439/07.el Decreto Reglamentario N° 21.909/03 modificado por el Decreto N° 5.174/05.

El resultado del estudio mencionado se resume en la Planilla de Verificación de Documentos Legales, que se menciona en el presente informe:

DESCRIPCION	CUMPLE/ NO CUMPLE
a) El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo 2.	CUMPLE
b) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta;	CUMPLE
c) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC);	CUMPLE
d) Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o del Certificada de Cumplimiento Tributario;	CUMPLE
e) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente;	CUMPLE
f) Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica);	NO APLICA
g) Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio).	NO APLICA
h) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	CUMPLE
i) Declaración Jurada por la cual se garantiza que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen los derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional Del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay.	CUMPLE

DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
Dirección Administrativa
UOC

Jazmín Alarcón
Auxiliar DAF - DNCP

ABOG. CYNTHIA LEITE DE LEZCANO
Jefa UOC

EEUU N° 961 c/ Tte Fariña – Telefax: 415 4000 R.A. – Asunción, Paraguay
www.contrataciones.gov.py

5. MOTIVOS DE CALIFICACIÓN

Vista la Resolución DNCP N° 909/2010 por la cual se aprueba el llamado por Vía de la Excepción, el Dictamen UOC N° 11/10, la cual justifica la contratación en referencia y el Artículo 33 inc. g), de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", que establece los casos en los cuales las convocantes, podrán llevar a cabo los procedimientos de contratación por Vía de la Excepción.

6. CONCLUSIÓN O RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

En base a las consideraciones expuestas en el presente informe, y de conformidad Al Art. 33 inc. G), de la Ley N° 2.051/03, el Comité de Evaluación recomienda adjudicar, por ser la única firma que reúne las condiciones técnicas requeridas para el Diseño, Montaje y Desmontaje de stand en la expo feria 2010 de Mariano Roque Alonso y por cumplir con las condiciones legales y capacidad necesaria para responder a los compromisos asumidos, a la firma **"Universal Group"**, por un monto total de Gs. 59.999.999 (guaraníes cincuenta y nueve millones novecientos noventa y nueve mil novecientos noventa y nueve).

Es nuestro informe.

Jazmín Alarcón
Asistencia de U.O.C.

DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
Dirección Administrativa
UOC

Abog. Cynthia Leite
Jefa U.O.C.

EEUU N° 961 c/ Tte Fariña – Telefax: 415 4000 R.A. – Asunción, Paraguay
www.contrataciones.gov.py